



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogota - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503920170056701
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	Leticia Velandia Rodríguez
DEMANDADO:	- Gloria Beatriz Eugenia Torres Botera.
FECHA DE SENTENCIA:	13/04/2023
DECISION:	MODIFICA, CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE:	Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 17/04/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17/04/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA